

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 19 de agosto de 2024

R/D N.º 213/2024

VISTO: que debido a necesidades operativas y a razones de buena administración corresponde realizar redistribuciones de recursos humanos dentro de este Instituto;

RESULTANDO I: La R/D N.º. 267/2023 de 19 de octubre de 2023, el directorio de este Instituto resolvió aprobar el traslado de la asesora Mónica Aguirre, de la Estación Laguna del Sauce al Área Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos;

II: que el artículo 7 literal H de la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013 establece que es atribución del Directorio del INUMET el «*designar, promover, trasladar y destituir a los funcionarios de su dependencia, pudiendo realizar las contrataciones que fueren necesarias y ejercer la potestad disciplinaria sobre todo el personal*»;

CONSIDERANDO: que corresponde dictar el acto administrativo que disponga el traslado de la asesora Mónica Aguirre, para cumplir funciones de secretaría bajo la órbita del Sr. Vicepresidente de este Instituto, Dr. Alejandro Navarro Decuadro;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

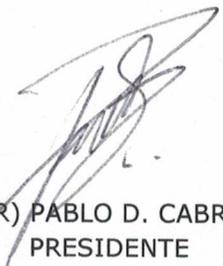
- 1º) Aprobar el traslado de la asesora Mónica Aguirre, del Área Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos a la oficina secretaría de Vicepresidencia, a partir de 19 de agosto del corriente año.
- 2º) Notificar a la asesora Mónica Aguirre.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

3º) Comunicar a la Gerencia Técnica y por su intermedio a UCSAT y al Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos.

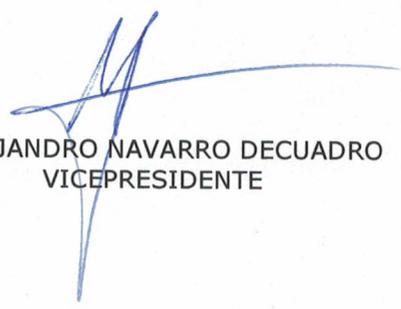
4º) Pasar al Área de Administración, y posteriormente remítase a la División Gestión Humana a los efectos correspondientes.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR